

DE



Balmaceda 1356-Fono Fax 8153313

RESOLUCION N°

ANT .: COMISION CALIFICADORA DE CONCURSO.

MAT.: DECLARA DESIERTO CONCURSO

DIRECTOR (A) LICEO POLITECNICO

TALAGANTE.

TALAGANTE,

3 U DIC 2019

VISTOS, el llamado a Concurso Público de Directores año 2019 para ocupar los cargos de Directores(as) de los Establecimientos Municipales Escuelas Básicas El Roto Chileno, Manuel Rodríguez Erdoiza y Liceo Politécnico.

CONSIDERANDO, lo establecido en el DFL N°196 CONSIDERANDO, lo establecido en el DFL N°196 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°19.070 Estatuto de los profesionales de la educación y de las leyes que la complementan y modifican y los articulos 31 y 32 bis de la Ley N°19.070; y en lo dispuesto en el Decreto Supremo N°453 del 26 de noviembre de 1991, de Ministerio de Educación modificado por el Decreto Supremo N°215 del 2011 del Ministerio de Educación; conforme a la Ley N°20.501 del 2011 y su Reglamento.

Que en este caso se trata de proveer el cargo de Director (a), con jornada de 44 horas, en el Liceo Politécnico.

Que la terna propuesta por la Comisión fue la

EZ ESTEBAN

ALCALDE

siguiente:

Nombre	Rut	Puntaje
LUCÍA NATALIA ULLOA MANRIQUEZ		6.5
VERÓNICA DEL CARMEN RAMIREZ ABARCA		5.8
MARCELO FELIPE ZÚÑIGA GONZÁLEZ		5.7

Que habiendo recibido la terna propuesta por la Comisión Calificadora del Concursos, fue elegido como Director el Sr.Marcelo Felipe Zúñiga González, RUT

Que posteriormente, el Sr. Marcelo Felipe el cargo por haber sido nombrado Director en Zúñiga González desiste de ocupar Concurso de otra comuna.

SE RESUELVE:

1.- Declarar desierto el Concurso Público de Director(a) del Liceo/Politécnico, debido a razón fundada en que, el Sr. Marcelo Felipe Zúñiga González, era el candidato con los mejores atributos para ocupar el cargo en un establecimiento de alta matricula e indicadores en alza dentro de un requiere dar sentido de unidad de propósitos a toda sus actores. contexto, en que se comunidad educativa

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

MAGANTE CARLOS PINCHEIRA AGUILA SECRETARIO GENERAL

CAE/QPA/ABMR6 DISTRIBUÇÃÓNO

- Servicio - Establedimient

- Deprov

- Pers.

Municipal of

Secretario General

- Archivo